



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA
LXI LEGISLATURA
OFICIO No.: D.G.P.L. 61-II-7-134

Dip. Ninfa Clara Salinas Sada,
Presidenta de la Comisión de
Medio Ambiente y Recursos Naturales
Edificio

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, la Dip. María de la Paz Quiñones, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Gobierno del Distrito Federal, tome las medidas necesarias para redoblar esfuerzos en el rescate del Río Magdalena y el Río Eslava, e informe a esta Soberanía sobre las acciones y programas que actualmente se ejecutan en la zona y suscrita por Diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios.

La Presidencia dictó el siguiente trámite: "Túrnese a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales".

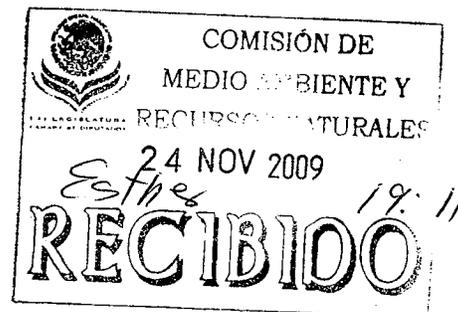
México, D. F., a 24 de noviembre de 2009.

DIP. CARLOS SAMUEL MORENO TERÁN
Secretario

DIP. JAIME ARTURO VAZQUEZ AGUILAR
Secretario

ANEXO: Duplicado del Exp. No. 723

rgj



*Turnese a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
Noviembre 24 del 2009,*

40



DIP. MARÍA DE LA PAZ QUIÑONES CORNEJO

PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y A LOS GOBIERNOS DELEGACIONALES A TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA AGILIZAR EL RESCATE DEL RÍO MAGDALENA Y EL RÍO ESLAVA, ASÍ COMO IMPULSAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA ACTUAR DE INMEDIATO Y EN COORDINACIÓN, PARA RECUPERAR LAS ZONAS INVADIDAS POR DONDE CORRE EL RÍO MAGDALENA Y A GENERAR PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN ECOLÓGICA PARA EL DESARROLLO Y RECUPERACIÓN DE LA ZONA.

La suscrita Diputada Federal a la LXI Legislatura del honorable Congreso de la Unión, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional con fundamento en los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presenta ante el Pleno de la Cámara de Diputados el siguiente punto de acuerdo para exhortar al Gobierno del Distrito Federal a tomar las medidas necesarias para agilizar el rescate del río Magdalena y el río Eslava, así como impulsar las acciones necesarias para impulsar el desarrollo económico de la zona por medio de la aplicación de los distintos programas y acciones coordinadas con los gobiernos delegacionales, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Señoras y señores legisladores:

Actualmente en la zona metropolitana de la ciudad de México sufrimos una profunda crisis hídrica y esta se da no por que no exista agua, sino que el agua que cae sobre la superficie del Valle de México no se infiltra para la adecuada recarga de los mantos freáticos por la extrema modificación que ha sufrido el territorio del Distrito Federal, el cual alguna vez estuvo bañado por un complejo sistema de lagos, ríos y canales, lo que hacía de él un sistema ecológico único y del cual los últimos remanentes que sobreviven de los sistemas de canales son los que riegan la chinampería de Xochimilco y Tláhuac, los lagos artificiales de Chapultepec y San Juan de Aragón y los últimos ríos vivos, que son el San Borja y el Magdalena.

Hasta hace unos años, los principales ríos descendían de las sierras y constituían la denominada Cuenca del Río Moctezuma, en ella se localizaban ríos tales como Tacubaya, Mixcoac, Churubusco, Consulado y La Piedad, todos ellos entubados (Aproximadamente 49 kilómetros de entubamiento) y por los que fueron sus cauces ahora corren importantes vialidades de la Ciudad de México, lo que nos hace asegurar que en el pasado la ciudad de México realmente era el paraíso soñado por cualquier ecologista.

La historia del Distrito Federal nos muestra que entre los siglos XVIII y XX, los canales eran utilizados como vías de transporte que permitían la comunicación entre la ciudad y los pueblos del sur, algunos de ellos son descritos en las crónicas de la época de una gran belleza.

El cambio del paisaje, se comenzó a presentar en el siglo XIX, pues en esta etapa desaparecieron los manantiales de Chapultepec, los cuales habían dado servicio a la población desde la época prehispánica.

Al comienzo del siglo XX el gobierno del General Porfirio Díaz realizó obras para aprovechar las aguas de los manantiales de Xochimilco y Atlapulco y con esto abastecer de agua al centro de la ciudad, actualmente la mayor parte de estos manantiales están actualmente secos, hecho que puso en peligro la existencia de la chinampería de Xochimilco, incluso desde los años 80, los canales de Xochimilco, Tláhuac y Mixquic han sido alimentados con aguas tratadas de la planta del Cerro de la Estrella.

El agua de los ríos que aún bajan al Distrito Federal es conducida al lago de Texcoco o al Gran Canal del Desagüe que a través del sistema Tula-Moctezuma-Pánuco es drenada hacia el golfo de México.

Tras la destrucción de los diques indígenas que contenían las crecidas del lago de Texcoco y las constantes inundaciones que afectaban a la Ciudad, las autoridades del virreinato y la república independiente tuvieron la necesidad de desarrollar un sistema de desagüe que terminó por reducir el área de los lagos.

Actualmente en la zona sur poniente del Distrito Federal se encuentran todavía 23 barrancas las que sólo en temporadas de lluvias, son bajadas de cauces de las partes altas de la sierra y ponen en serios problemas a la población, por ello es necesario atender los ríos que se encuentran en Tlalpan, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Cuajimalpa, realizando desazolves preventivos y los trabajos de mantenimiento preventivo necesarios.

Este río corre por el área protegida de *Los Dínamos* en donde se encuentra aproximadamente el 25 por ciento de la flora fanerogámica de la cuenca del Valle de México, misma que es vital para purificar el aire del Distrito Federal.

La importancia de esta zona incluye distintos aspectos de tipo arqueológico y paleológico, ejemplos de ello son las ofrendas dedicadas a Tláloc reportadas por Alfonso Caso en el Boletín del Museo Nacional de Arqueología del año 1932. El más importante vestigio se encuentra en lo alto de lo que hoy se llama Cerro del Judío; o el famoso esqueleto de mamut hallado cuando se construía la Unidad Independencia en el año de 1960.

La zona de Chimalistac es, uno de los más bellos puntos por donde pasa el cauce del río Magdalena, en algunas crónicas de la ciudad se ha planteado que es precisamente en este lugar donde se pudo haber labrado la emblemática escultura prehispánica conocida como "Piedra del Sol o Calendario Azteca".

En una situación similar esta el río Eslava, al que urge dar mantenimiento y realizar más acciones de desazolve para evitar problemas debido a la creciente de su cauce en temporada de lluvias, y con ello evitar inundaciones y afectaciones a la gente que se ha asentado en sus orillas.

En el pasado mes de septiembre, los vecinos de la colonia "La Concepción" perdieron sus bienes por un desbordamiento del río Eslava, el cual alcanzo más de un metro de altura, acabando con el patrimonio de muchas familias y es la fecha en las autoridades no logran dar una solución satisfactoria.

El rescate de los ríos Magdalena y Eslava es un reto al que se le debe de dar toda la atención y generar programas adecuados para su rescate, y sobre todo vigilar que se cumplan cabalmente, en pocas palabras, es necesario que las acciones para preservar este ecosistema se incrementen de manera considerable y efectiva y para ello se asignen suficientes recursos para que permanezca saludable y así garantizar la sustentabilidad del suroeste del Distrito Federal.

Una de las primeras comunidades que se verían beneficiadas con el rescate del río Magdalena sería el pueblo de San Nicolás Totolapan, donde subsisten cerca de dos mil hectáreas de bosque mixto y cuatro valles destinados a la producción de hortalizas orgánicas, actividad que podría activar la economía de ese empobrecido pueblo originario del Distrito Federal.

El Valle de Chitchitatzpalt es cultivado por los ejidatarios, quienes han tenido que dedicarse a otras ocupaciones, pues las tierras en este momento no son suficientes para subsistir, lo que es una tristeza por que originalmente, el valle se nutría del agua que le llegaba de las partes altas de la Sierra de las Cruces, a la que actualmente se le conoce como Eje Neovolcánico Transversal

Chichinautzin-Ajusco, que además forma parte de la cordillera que se tiende desde el Pico de Orizaba hasta el Nevado de Colima y en la actualidad con preocupación vemos como los escurrimientos naturales que dieron origen a los 20 manantiales de agua pura y dulce que existen en el pueblo, de los que nace el río Eslava, brazo del río Magdalena, son cada vez menores, y lo poco que se obtiene llega contaminado a causa de las descargas que envían hacia el cauce del Eslava decenas de asentamientos humanos.

Las áreas agrícolas son ahora muy pequeñas y en estas sólo se pueden sembrar productos que se den en espacios reducidos, en forma intensiva y de manera controlada, pues ahora lo que queda del bosque esta amenazado ya por la mancha urbana irregular, la fuerte contaminación y la falta de acción de las autoridades, por ello hoy hago un llamado a defender lo que queda de la primera reserva ambiental del DF, pues la tierra de cultivo que anteriormente estuvo rodeada de un bosque poblado de oyameles y pinos, que generaban agua en abundancia y dieron origen a 20 manantiales, los cuales todavía arrastran el vital líquido, hoy están amenazados. Los escurrimientos del Río Eslava, ayudarían al riego del valle, pero hoy sus aguas están muy contaminadas a causa de la descarga de los asentamientos humanos y la ausencia de un plan efectivo para su protección.

Por todo lo expuesto hoy acudo a esta tribuna para hacer un llamado a las autoridades y a la sociedad para tomar conciencia de esta realidad y comenzar a tomar acciones efectivas coordinadas que nos permitan lograr mantener vivos estos cuerpos de agua que representan la propia existencia de la ciudad y por tanto fomentar el desarrollo de las comunidades de la zona, el rescate llevará tiempo y es momento de comenzar.

Por lo anteriormente expuesto, pongo a consideración de esta honorable asamblea la siguiente proposición con

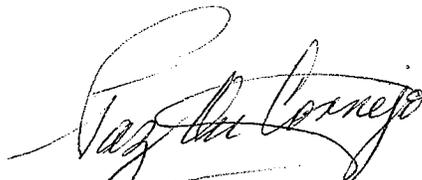
PUNTO DE ACUERDO

Primero. Se exhorta al Gobierno del Distrito Federal para que, en el ámbito de su competencia, tome las medidas necesarias para redoblar esfuerzos en el rescate del Río Magdalena y el Río Eslava e informar a esta soberanía sobre las acciones y programas que actualmente se ejecutan en la zona.

Segundo. Se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, y a los jefes delegacionales de Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos, Coyoacán y Tlapan, a que rindan un informe a esta Soberanía sobre el estado que guardan el río Magdalena y el río Eslava y de la misma forma informar sobre los programas y acciones que se encuentren programadas para estos ríos.

Tercero. Se exhorta a las autoridades del Distrito Federal y a las autoridades delegacionales a actuar de inmediato y en coordinación, para recuperar las zonas invadidas por donde corren el río Magdalena y a generar programas de recuperación ecológica para el desarrollo y recuperación de la zona.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, sede la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, a los 3 días del mes Noviembre de 2009.



Dip. María de la Paz Quiñones Cornejo

